

# Chasqui

Revista Latinoamericana  
de Comunicación

No. 56 - DICIEMBRE 1996

**Director**

Asdrúbal de la Torre

**Editor**

Fernando Checa Montúfar

**Consejo Editorial**

Jorge Mantilla Jarrín

Edgar Jaramillo Salas

Nelson Dávila Villagómez

**Consejo de Administración de  
CIESPAL**

Presidente, Tiberio Jurado,  
Universidad Central del Ecuador.

Sandra Correa,

Ministra de Educación.

Patricio Palacios,

Min. Relaciones Exteriores.

Héctor Espín, UNP.

Consuelo Feraud, UNESCO.

Washington Bonilla, AER.

León Roldós, Universidad Estatal de  
Guayaquil.

Edgar Jaramillo Salas,

FENAPE.

**Asistente de Edición**

Martha Rodríguez

**Corrección de estilo**

Lucía Lemos

Manuel Mesa

Magdalena Zambrano

**Portada**

Oswaldo Guayasamín

**Impreso**

Editorial QUIPUS - CIESPAL

Chasqui es una publicación de CIESPAL

Apartado 17-01-584, Quito, Ecuador

Tel. 506 149, 544-624.

Fax (593-2) 502-487

E-mail: chasqui@ciespal.org.ec

Registro M.I.T., S.P.I.027

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de la revista. Se permite su reproducción, siempre y cuando se cite la fuente y se envíen dos ejemplares a Chasqui

## NOTA A LOS LECTORES

Aunque la democracia sea el "menos peor" de los gobiernos que el hombre ha inventado (Winston Churchill) o "un abuso de las estadísticas" (Jorge Luis Borges) o un sistema que "degenera en violencia y anarquía" (Polibio), o justamente por eso; quienes vivimos en ella tenemos la enorme responsabilidad de superar sus carencias, debilidades y defectos, y fortalecer sus virtudes. Evidentemente, esa responsabilidad es mayor para los medios y periodistas, lo cual, muchas veces, no es asumido apropiadamente. Con **Periodismo y democracia**, Chasqui quiere contribuir al enriquecimiento de esa responsabilidad, del periodismo como servicio y bien públicos, de los medios como espacios de un gran diálogo social, bases sobre las cuales debe asentarse la construcción de la democracia. En este módulo presentamos una variedad de enfoques sobre el tema: el rol del periodismo en la democracia; la incidencia de las nuevas tecnologías en el ejercicio democrático (la telecracia del futuro); la reedición de propuestas alternativas de comunicación, surgidas hace décadas en América Latina, que ahora reaparecen con otro nombre (Periodismo Comunitario) en E.U. y se extienden por el mundo; la formación de los comunicadores en función de la democracia. Incluimos dos informes de investigaciones realizadas en Ecuador, durante las elecciones de 1996 (que condujeron al tragicómico bucamato, ¿resultado de ese "abuso de las estadísticas"?), sobre cobertura electoral y la percepción que de ella tuvieron los electores.

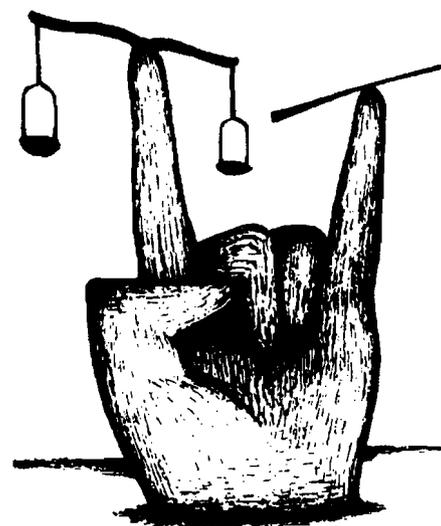
El proceso de globalización (eufemismo que encubre la creciente injusticia que entraña) extendido por el mundo y el desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y la comunicación están determinando cambios enormes, en el marco de una realidad donde el Estado ha perdido considerablemente sus posibilidades de control y se ha debilitado frente a los sectores privados hegemónicos. En este contexto, una tendencia hacia la desregulación -el *laissez faire laissez passer* que la modernización (otro eufemismo encubridor) requiere- es la tónica actual predominante que la comunicación democrática debe enfrentar. A propósito de esto, varios organismos internacionales que trabajan en el ámbito de la comunicación, integrantes del G-8, realizaron un seminario en Caracas, en noviembre de 1996, en el cual abordaron el tema de la **Legislación de medios en América Latina**, especialmente la de la radiodifusión y la necesidad de democratizar el espectro radioeléctrico (sumar a la libertad de prensa la libertad de antena). Algunas ponencias de este encuentro y otros artículos concomitantes presentamos en este segundo módulo de Chasqui.

Frente a la gran posibilidad de que existan seres extraterrestres inteligentes en el universo, muchos científicos se han preguntado si es conveniente enviar mensajes a esas civilizaciones, ¿qué y cómo hacerlo si se recibe respuesta? Más aún, ¿qué hacer y quiénes deben representar a la tierra si esos seres nos visitan?, ¿cómo proceder? Estas y otras inquietudes las vienen analizando, en diversos foros internacionales, los integrantes del Comité SETI (Search Extraterrestrial Intelligence) que reúne a una gran variedad de científicos de todo el mundo. Justamente, tres de estos foros se realizaron en 1996 (en Capri, Torino y Beijing) y en ellos participó CIESPAL. En **Comunicación con extraterrestres** ofrecemos la ponencia de su representante, Peter Schenkel, un documento oficial de dicho Comité y tres propuestas de declaraciones de principios (una de ellas de CIESPAL) que pretenden responder a los interrogantes señalados. Más allá del título sugestivo de este tercer módulo, está la preocupación de Chasqui para que los medios y periodistas contribuyan a la formación de una opinión pública ecuaníme y racional acerca de ETI, y eviten las distorsiones, prejuicios y credulidades peligrosas (tipo *Día de la independencia*) que suelen caracterizar a los mensajes sobre el tema.

## PERIODISMO Y DEMOCRACIA

**E**n sociedades excluyentes, injustas y verticales como las nuestras, la democracia es una utopía, un proceso, un hecho restringido. En tal virtud, el periodismo y los medios deben constituirse en un verdadero servicio público y en el escenario de un gran diálogo social que contribuya a construir democracia.

- |   |  |
|---|--|
| <p><b>4</b> Periodismo, democracia y transición<br/><i>Carlos Morales</i></p> <p><b>8</b> La democracia del futuro<br/><i>Rodrigo Borja</i></p> <p><b>11</b> Comunicadores para la democracia<br/><i>Sergio Inestrosa</i></p> <p><b>13</b> Periodismo comunitario: nuevo nombre para antiguos conceptos<br/><i>Alexandra Ayala Marín</i></p> <p><b>17</b> Periodismo comunitario: más preguntas que respuestas<br/><i>Rubén Darío Buitrón</i></p> | <p><b>19</b> Medios y elecciones en Ecuador<br/><i>María del Carmen Cevallos</i></p> <p><b>22</b> Ecuador 96: la cobertura electoral<br/><i>Ana López, Catalina Vaca</i></p> <p><b>25</b> Ecuador 96: El perceptor y la cobertura electoral<br/><i>Ana López, Catalina Vaca</i></p> <p><b>29</b> Cultura, comunicación y reforma del Estado mexicano<br/><i>Javier Esteinou Madrid</i></p> |
|---|--|



## LEGISLACION DE MEDIOS EN A. L.

**L**a reducción del Estado y la desregulación de los medios son características del actual mundo globalizado. Frente a esto, enorme es el esfuerzo que la comunicación democrática debe desplegar para lograr marcos legales que la amparen.

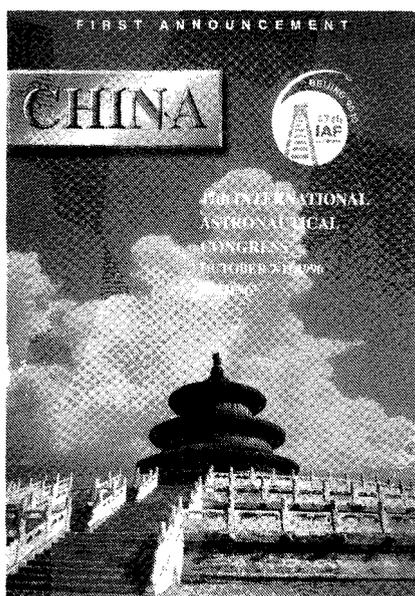
- 33** Globalización, neoliberalismo y derecho a la información  
*Francisco Iturraspe*
- 38** Legislación y desregulación en el nuevo contexto  
*Carlos Eduardo Cortés*
- 43** Libertad de expresión: el marco jurídico internacional  
*Manuel Rodríguez Cuadros*
- 48** Libertad de expresión radiofónica  
*Rafael Roncagliolo*
- 52** El derecho a radiodifundir  
*Damián Loreti*



- 53** Hacia la democratización de la UIT  
*Bruce Girard, Seán O Siochrú*
- 56** Los avatares de la radio en Argentina  
*Ricardo Horvath*
- 60** Ecuador: discriminación a las radios comunitarias  
*Galo Chiriboga Zambrano*
- 64** Documento: democratizar el espectro radioeléctrico

## COMUNICACION CON EXTRATERRESTRES

¿Es conveniente enviar mensajes a posibles seres inteligentes extraterrestres?, ¿qué hacer si recibimos respuesta o nos visitan? Son algunas de las preguntas que se trata de responder con este módulo.



- 66** ¿Cómo enviar mensajes a extraterrestres?  
*Comité SETI de la IAA*
- 69** El debate continúa  
*Peter Schenkel*

- 73** Proyecto de declaración de principios relacionados con el envío de comunicaciones a inteligencias extraterrestres  
*Comité SETI*
- 74** Declaración de principios relacionados a las actividades posteriores a la detección de inteligencias extraterrestres
- 76** Proyecto de declaración de principio para guiar el contacto y la comunicación con extraterrestres que visiten la Tierra  
*CIESPAL*



## NUESTRA PORTADA

Ramblas #3  
Oleo sobre tela.  
130 x 160 cm.  
Quito, 1994

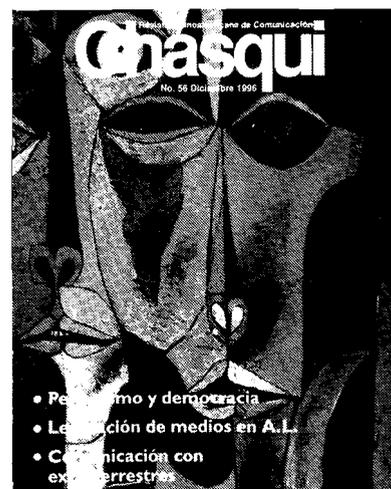
OSWALDO GUAYASAMIN

DISEÑO PORTADA Y  
CONTRAPORTADA

ARTURO CASTAÑEDA V.

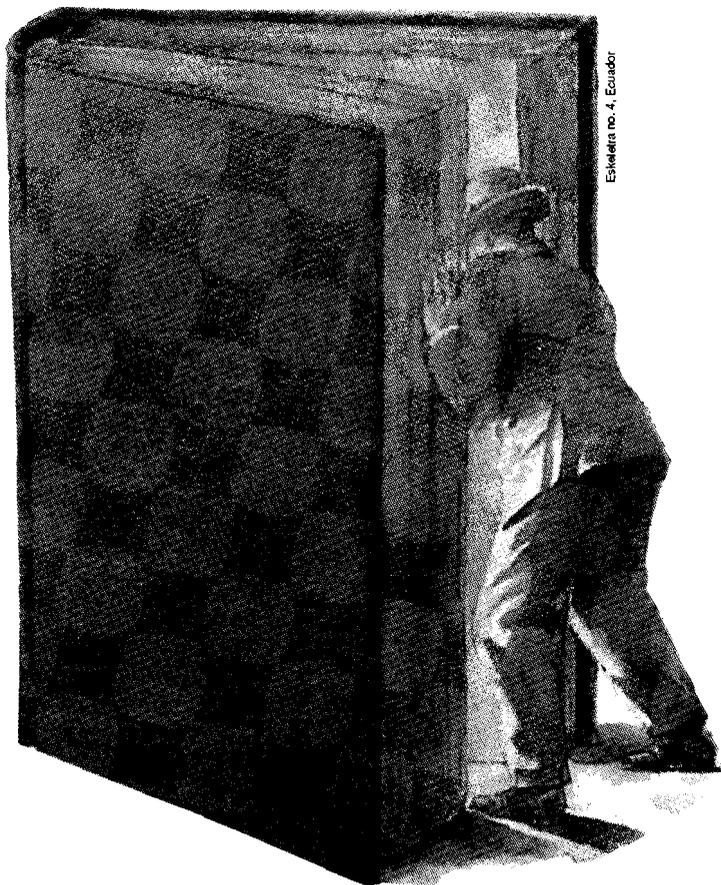
## APUNTES

- 77** Eternamente joven  
*Colectivo de La Tribu*
- 81** Espacios para voces juveniles  
*Leonel Yáñez Uribe*
- 85** IDIOMA Y ESTILO  
El periodismo y las siglas  
*Hernán Rodríguez Castelo*
- 88** NOTICIAS
- 91** RESEÑAS



# El periodismo y las siglas

*¿Cuál es la diferencia entre sigla y acrónimo? ¿Qué género tiene la sigla? ¿Cuál es su número? ¿Cómo pronunciarla? ¿Siempre mayúsculas? Estas y otras preguntas surgen con frecuencia al elaborar un texto en este "siglo de las siglas". Hernán Rodríguez Castelo, colaborador permanente de esta sección, nos aclara muchas dudas sobre estos nombres abreviados de uso tan común.*



Eskeletra no. 4, Ecuador

**E**n 1962, Dámaso Alonso abrió un libro titulado *Del siglo de oro a este siglo de siglas* con un divertido poema, que comenzaba así:

USA, URSS, OAS, UNESCO:  
ONU, ONU, ONU.  
TWA, BEA, K.L.M., BOAC,  
¡RENFE, RENFE, RENFE!  
FULASA, CARASA, CULASA,  
CAMPSA, CUMPSA, KIMPSA:  
FETASA, FITUSA, CARUSA,  
¡RENFE, RENFE, RENFE!

¡S.O.S., S.O.S., S.O.S.,  
S.O.S., S.O.S., S.O.S.!

"Vivimos en un siglo de siglas", había alertado a finales de la década de los años cuarenta el poeta Salinas, cuando estas singulares criaturas habían comenzado a preocupar: amenazaban con convertirse en babélica inundación.

Y la cosa causaba malestar a uno y otro lado del Atlántico. *El Tiempo* de Bogotá -por los mismos años; acaso algo más tarde- publicaba un artículo titulado "La maldición de las siglas". "Cuando se lee un periódico -decíase allí- hay páginas en que aparece un idioma nuevo, un tercer idioma, el de las palabras para uso exclusivo de alquimistas. Hasta los franceses, tan cartesianos siempre a pe-

sar de haber inventado el surrealismo, hicieron hace poco un diccionario de siglas que arrojó la bonita cifra de 12.000".

## Llegan a un Congreso de Academias

Con todo esto, a nadie sorprendió que el asunto llegase a un Congreso de Academias, el foro de más alto nivel en lo que a normativa del español se refiere. En el IV -celebrado en Buenos Aires en 1966- el académico argentino, profesor Fermín Estrella Gutiérrez, presentó una ponencia que se titulaba nada menos que *Acerca de la supresión de siglas*.

Esgrimía el estudioso buenos argumentos -como el abuso o lo indescifrable de muchas siglas-, pero su propuesta re-

HERNAN RODRIGUEZ CASTELO, ecuatoriano. Escritor y periodista, miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

sultaba extremosa: "Por el decoro y corrección de nuestro idioma, y para que se nombren las cosas con su verdadero nombre y no por medio de letras que no constituyen palabras, creemos que es necesario reaccionar contra esta costumbre hoy tan en boga, y aconsejar que se destierren por completo las referidas siglas y se las reemplace por denominaciones completas, tal como se hacía antes".

Cualidad reconocida de los académicos es la prudencia y esto sin duda pareció poco prudente. No se llegó a resolución alguna en cuanto a siglas. Hubo, en cambio, una sobre "nombres abreviados", en la que estaba ya el espíritu con que se trataría el tema orillado en Buenos Aires. La Resolución XXXV era así: "Que se aconseje y propugne que, en los nombres abreviados, se eviten grupos inusitados de fonemas, consonantes con valor silábico y otros rasgos que contravengan las normas fonológicas del idioma".

El ilustre don Fermín volvió a la carga en el VI Congreso de Academias -Caracas, 1972- y esta vez con ponencia más conciliadora. Y el Congreso atendió a su ponencia *Sobre el abuso de las siglas* con una recomendación en dos partes, una sobre el uso mismo de las siglas y otra sobre su formación:

1. Aconsejar a los órganos periodísticos, estaciones de radio y televisión y agencias de publicidad, mediante comunicación escrita de las respectivas Academias, el uso moderado de las siglas, la supresión de estas cuando no sean indispensables y, en todo caso, acompañarlas con el nombre completo de la institución que representan.

2. Propugnar que en la formación de siglas se respete la estructura fonológica del idioma.

### **Son problema de la lengua**

Hicieron bien las Academias en ocuparse de las siglas en su gran asamblea bienal porque las siglas reclaman el estatuto de palabras -significantes con sentido- y, como algunas palabras -nuevas y raras-, pueden llegar a dificultar la comunicación. Y hacemos bien en dedicar este artículo a las siglas porque a nadie dan que hacer tanto como al periodista. (Los tecnócratas son grandes devoradores de siglas y apenas si se comunican entre cofrades).

Y, para comenzar por el principio, **sigla**, según el Diccionario oficial (cuya sigla es DRAE: Diccionario de la Real Academia Española), es "letra inicial que se emplea como abreviatura de una palabra". Según lo cual, en ONU tendríamos tres siglas. Pero el uso había impuesto otra cosa, y el DRAE la acogió como una segunda acepción: **sigla** es también "rótulo de denominación que se forma con varias siglas".

Cuando una de estas palabras sintéticas no se forma con siglas, sino con sílabas, tenemos los llamados **acrónimos**. Y en este punto, mucho más preciso que el DRAE es el *Manual de Redacción de El Tiempo* de Bogotá: "Sigla es el término compuesto por las iniciales..... Acrónimo es una palabra que se logra combinando sílabas (iniciales o no)". Dos ejemplos de acrónimos: CELAM - Consejo Episcopal Latinoamericano; la sigla sería CEL. Gestapo se formó así: Ge(heime) Sta(at) Po(lizei). El acrónimo viene para solucionar algunos de los problemas morfológicos y fonéticos de las siglas: generalmente se dan en el caso de siglas impronunciables.

### **¿Qué hacer con las siglas!**

Frente a las siglas se impone adoptar una política sensata -en la línea roturada por el VI Congreso de Academias-. Una política tal, derivada de elementálissimas consideraciones sobre la naturaleza misma de la lengua y su función comunicativa, podría fijarse en estos grandes aspectos:

1. Usar las siglas con moderación. Porque un uso inmoderado -y más si esa inmoderación es fruto de simple despiste- desnaturaliza la función comunicativa de la lengua, que es todo lo contrario que un criptograma.

2. Si la sigla no es ampliamente conocida por los públicos a que se destina el escrito (y el periodista destina sus textos a un público potencialmente universal), no debe acudir a ella sin más. La primera vez que ocurre aquello que la sigla nombra, debe ponerse el nombre completo, con la sigla entre paréntesis. Sin este cuidado, a muchos lectores les será imposible descodificar la sigla. (No es cosa de que todos debamos andar con un voluminoso diccionario de siglas al bolsillo).

3. Formar las siglas respetando la estructura fonológica del idioma; es de-

cir, evitar hacerlas impronunciables. Esta exigencia es tan connatural a la lengua que, cuando no se la cumple, el hablante busca el modo de realizarla: al darse contra un bloque impronunciable de mayúsculas, convierte alguna o algunas de esas mayúsculas en sílabas -las que nombran la letra aquella-. Un ejemplo de actualidad: MRTA es la sigla del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (que en estos días ha puesto de cabeza a Fujimori y sus triunfalismos). MRTA, así puras mayúsculas, resulta impronunciable. Se acude a decir así la sigla: el "emeretea".

4. A la consideración morfológica ha de añadirse la ortográfica. Si las siglas reclaman estatuto de palabras de la lengua, deben cumplir con las elementales exigencias ortográficas.

### **Algunas dudas**

Esas grandes líneas de política dejan, sin embargo, pendientes ciertas dudas que asaltan en la práctica al usuario de esas palabritas tan socorridas en periodismo. He aquí las que parecen ser las principales:

1. **El género.** ¿Qué género tienen las siglas? Pues el género de la cosa que representan, ONU: género femeni-

**U**sar las siglas con moderación. Porque un uso inmoderado -y más si esa inmoderación es fruto de simple despiste- desnaturaliza la función comunicativa de la lengua, que es todo lo contrario que un criptograma.



Estelita no. 4, Ecuador

no, porque es la Organización; BBC: género femenino, porque se trata de una corporación de radiodifusión.

2. **El número.** ¿Pueden tener plural las siglas? Normalmente no: cada letra de la sigla representa una palabra -lo cual se grafica poniendo cada letra en mayúscula-. No hay allí lugar para la formación de un plural con el morfema -s. Los signos de plural quedan fuera de la sigla. Así, el plural de FARC -Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- no puede ser FARC's ni, peor FARCS. Debe ser "las FARC". El signo de plural es el artículo.

Hemos dicho "normalmente"; porque hay casos que han salido de esa "normalidad". Son siglas que han dejado de ser siglas -el usuario medio de la lengua ya no las siente como tales- y se han convertido en palabras comunes: OVNI, aunque muchas personas ya no lo piensan, es sigla: de Objeto Volador No Identificado; SONAR fue originariamente sigla -mejor: acrónimo- de Sound Navigation and Ranging; RADAR lo fue de Radio Detection and Ranging. Se escriben ya "ovni", "sonar" y "radar".

Este proceso se ha dado en muy pocos años con *sida*.

3. **¿Mayúsculas o solo mayúscula inicial?** En principio, todas las letras de una sigla deben ser mayúsculas: cada una representa y reemplaza a una mayúscula. Resultaría arbitrario escribir Onu -para Organización de Naciones Unidas- o Drae -para Diccionario de la Real Academia Española-.

Pero, para evitar largas tiradas de mayúsculas, algunos medios han establecido -para su uso- la convención de cumplir la exigencia de las mayúsculas solo dentro de ciertos límites de extensión. Así *El Tiempo* de Bogotá: "Todas las letras de una sigla van siempre en mayúscula cuando no tienen más de cuatro letras. Si excede este número, solo irá en mayúscula la letra inicial, a menos que carezca de vocales que la hagan impronunciable" (*Manual de Redacción*, 3.07.09).

4. **¿Y los puntos?** No es necesario poner punto después de cada mayúscula de la sigla. Tal punto resulta, además, estorbo, y por ello el uso lo ha desterrado. Nadie escribe "la O.N.U." o "la F.A.O.", ni en la práctica académica se escribe nunca "el D.R.A.E.". Y hay aún otra razón para haber desterrado este punto: la sigla adquiere estatuto de pala-

bra, y ¿qué haría dentro de una palabra uno de esos puntos? Tiene toda la razón *El Tiempo* cuando razona así: "Por ser consideradas palabras nuevas, las siglas y acrónimos se escriben, **todos**, sin puntos después de cada letra" (*Manual*, 3.07.04).

Excepción a lo dicho en este numeral son ciertos tratamientos arcaicos: S.M. (sigla de Su Majestad) o H.B.M. (sigla de His Britannic Majesty).

5. **Pronunciación.** Las siglas aceptadas en español deben pronunciarse como español. Con razón protestó Alfaro -en su *Diccionario de Anglicismos*- contra la pedantería de quienes leen la sigla BBC a lo gringo: "bibisí". En español es "la bebecé de Londres".

6. **Las siglas, ¿se traducen?** Alfaro dijo -en el mismo *Diccionario*- que no cuando han adquirido "celebridad cosmopolita". Usamos en español UNESCO, a pesar de que es sigla en inglés: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Traducida, la sigla sería ONUCEC: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La razón parece clara: caso de darse esa traducción antes de llegar a la sigla, el nombre de aquella organización -que es la sigla- sería diferente en cada lengua, lo cual crearía conflictos de comunicación.

7. **Y los acrónimos, ¿igual en todo con las siglas?** En todo, salvo que, al revés de las siglas, solo tienen mayúscula inicial.

Y la razón es sencilla: poner otras mayúsculas implicaría una de estas dos anomalías: o una palabra hecha de mayúsculas y minúsculas alternadas, o dar mayúscula a letras que en la palabra original no la tenían. Mercosur es acrónimo formado así Mer(cado) Co(mún) del sur. MERCOSUR daría mayúsculas a "e" y "r"; a "o" y a "sur", que no tienen por qué tenerlas. Y MerCosur resultaría aberrante.

#### Coda

Con estas grandes políticas y estas políticas menudas podemos, parece, convivir con las siglas, aprovechándonos de su utilidad y convirtiéndolas en valiosos instrumentos de comunicación. Como en todo, la norma preciosa -suma de políticas- debe ser "las siglas para el hombre; no el hombre para las siglas". ●